

INFORME DE ADMISIBILIDAD N° 173-2026-ST(e)
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2025 - 2026

P.L. 14643/2025-CR

1. CONTENIDO DE LA INICIATIVA

La presente ley tiene por objeto establecer lineamientos para el diálogo y saneamiento de límites entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, con énfasis en las Comunidades de Ccasahuasi, Yacahuasi (Sicuya) y Pucarumi (Acchuani) de la provincia de Aymaraes del departamento de Apurímac.

2. PROCESO

- Fecha de Ingreso a Trámite Documentario: 20 de mayo de 2026
- Fecha de Ingreso a la Comisión: 21 de mayo de 2026
- Proponente: Grupo Parlamentario Perú Libre, señora María Elizabeth Taipe Coronado
- Orden de envío como primera y única comisión dictaminadora a la Comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

3. ARTÍCULOS 75 Y 76 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

De la revisión realizada de la iniciativa legislativa 14643/2025-CR, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, es posible afirmar que se cumplen los requisitos establecidos para la presentación de este tipo de propuestas legislativas; dado que contiene una exposición de motivos que describe la problemática y el fundamento técnico de la propuesta de norma; cuenta con el análisis de impacto cuantitativo o cualitativo de la norma y analiza el impacto de la vigencia de la norma en la legislación nacional.

Lima, 25 de mayo de 2026.



PATRICIA MARÍA DURAND VÁSQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA (e)
COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN,
GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO